

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No.036 DE 2022
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, JULIO 25 DE 2022
HORA: A LAS 2:16 P.M. A LAS 05:07 P.M.
LUGAR: RECINTO DE SESIONES
PRESIDE: JOSE JULIAN VARGAS - Presidente H. Concejo Municipal 2022

ASISTENCIA:**Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN ANGEL AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. ALVARO BUENO TAPIAS
7. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
8. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
9. JOSÉ JULIAN VARGAS
10. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
11. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
12. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA


Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:

Secretario: OLGA LILIA FLÓREZ LEÓN
Auxiliar: YADIRA CASTELLANOS CHAPARRO
MARIANA SANTOS PLATA

ORDEN DEL DÍA

- I. Llamado a lista y verificación del quorum
- II. Lectura y aprobación del orden del día
- III. Proyecto de Acuerdo No. 05 de julio 13 de 2022 "Por el cual se autoriza al Alcalde Municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones" Ponente H. concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Intervención Invitados:
Doctor Pedro Luis López Uribe - secretaria Control urbano e infraestructura

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 36

Arquitecto Andrés Cárdenas – Oficina de Planeación
 Doctor Juan Gabriel González – Profesional Universitario Control Urbano

DESARROLLO

LA PRESIDENCIA: Muy buenas tardes honorables concejales hoy lunes 25 de julio del 2022, vamos a dar inicio de la sesión del concejo organizada para hoy con anterioridad, entonces esto de acuerdo al decreto 100-12-079 del año 2022, por medio de cual el alcalde municipal hace el llamado a la corporación pública concejo municipal, para que debata como tema el proyecto de acuerdo 005 de julio 13 del año 2022 por el cual se autoriza a alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones, ponente de está iniciativa honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, manifestarle a la comunidad Sangileña y a los honorables concejales que este proyecto de acuerdo, fue aprobado en primer debate de acuerdo a la comisión tanto de presupuesto como de plan, que por unanimidad de los asistentes fue aprobado este proyecto, entonces dicho proyecto ya paso ya se debatió por comisiones, ahora por iniciativa del señor ponente el honorable concejal José Gregorio Ortiz viene una socialización con la secretaría de planeación e infraestructura del municipio, para conocer a profundidad la parte técnica de lo que entraría a ver con el proyecto de vigencias futuras lo que tiene que ver con las obras de infraestructura, vial que se van a ejecutar y todo el tema del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal, para mañana tenemos también como lo había manifestado el señor ponente en los diferentes medios de comunicación la participación de los presidentes de juntas de acción comunal, y algunos otros sectores líderes y lideresas con el fin de poder tener mayor profundidad sobre el tema de las vigencias futuras, entonces vamos a dar inicio a la sesión para lo cual le pido a la señorita secretaria por favor hacer llamado a lista y verificación del quorum.

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

SECRETARIA: Muy buenas tardes honorables concejales, muy buena tardes presidente mesa directiva, muy buenas tardes a la comunidad que nos acompaña en la tarde de hoy acá en el recinto y a todas las personas que nos siguen a través de la página del Facebook y en las redes de nuestro concejo municipal, llamado a lista y verificación del quorum, **Ciro Alfonso Moreno Silva, Henry Fabian Chaparro Martínez.**

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias secretaria mi saludo el día de hoy lunes 25 de julio, a la mesa directiva a los honorables concejales del municipio de San Gil, saludar a todos los Sangileños que nos acompañan acá en el recinto concejo municipal por los diferentes medios y redes sociales donde se transmiten las sesiones extraordinarias de este concejo citadas por el señor alcalde el arquitecto Hermes Ortiz,



saludar a los medios de comunicación presentes que transmiten y llevan toda esta información tan importante presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Secretaria muy buenas tardes mis saludos respetuosos para usted a la mesa directiva a todos los compañeros del cabildo municipal a los diferentes Sangileños que nos acompañan el día de hoy en este importante proyecto, proyecto 005 de julio 13 de 2022 y a todos los medios de comunicación que nos siguen presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Fabian Alberto Aguilón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Secretaria muy buenas tardes, buenas tardes para todos y todas en este debate en esta socialización de este proyecto importante que me agrada mucho que estén aquí los presidentes de junta haciendo la tarea de vigilancia y control de los recursos públicos del endeudamiento que hizo este concejo municipal y a cuales son las vías que se le va a dar destinación para los arreglos y para las mejoras y que pues realmente represente los intereses de la ciudadanía y especialmente pues de los barrios que representan cada uno de ellos presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Cindy Brissette Vargas Rojas, concejal Julián Camilo Villar Chacón, concejal Álvaro Bueno Tapias

Interviene la señorita concejal **ÁLVARO BUENO:** Muy buenas tardes secretaria, buenas tardes a los compañeros corporados, un saludo a la mesa directiva a las personas de la comunidad Sangileña que nos acompañan en el recinto municipal a los invitados del día de hoy presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA:** Muy buenas tardes secretaria, saludos a la mesa directiva y los compañeros corporados a la comunidad en general que están conectados a través del Facebook lite del concejo municipal, a la comunidad que en este momento nos acompaña presidentes de junta de acción comunal les damos la bienvenida a la fecha son muchas más los presidentes que nos acompañaron para este importante proyecto, proyecto que le cae muy bien a toda la comunidad Sangileña que es la pavimentación de Vía y placa huellas de las veredas, que importante hubiese sido que si hubiésemos tenido más presupuesto de parte del municipio para poder pavimentar muchísimas más calles, las cuales necesitan de estas obras para que el municipio de San Gil tenga más desarrollo presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Ciro Antonio Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Buenas tardes, cordial saludo para la mesa directiva para cada uno de los concejales del municipio de San Gil, saludo especial a la



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 6 de 36

Código: 100.01.03-36-2022

que se van a hacer en el municipio de San Gil y 8 placa huellas en el sector rural, igualmente en días anteriores se ha podido hablar con el alcalde creo que viene 3 vías más por el tema de recursos de la gobernación no sabemos cuáles sean esas vías, dicen que son 3 vías importantes por el tema de regalías esos proyectos van a estar radicados en la gobernación creo que van a hacer más rápidas que las que estamos trabajando, el tema del empréstito, importante señores concejales que sigamos avanzando esos recurso que nos van ayudar a que los recursos tengan unas vías pavimentadas para el mejoramiento y calidad de vida de cada uno de los Sangileños presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERÓN:** Gracias secretaria un saludo muy especial para usted y para todos los concejales del municipio de San Gil que nos acampan detrás de las barras, al igual que saluda a todos los medios que nos ven a través del Facebook lite presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento, presidente contamos con la participación de 10 concejales el día de hoy 25 de julio de 2022 de 13 concejales.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria existiendo mayoría para poder debatir de una u otra forma y deliberar en está sesión, vamos a continuar con el orden del día, sírvase señorita secretaria poner a consideración de los honorables concejala el orden del día.

II. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Orden del día para hoy 25 de julio de 2022

1 – Orden del día y verificación del quorum.

2 – Lectura y aprobación del orden del día.

3 – Proyecto de acuerdo número 005 de julio 13 de 2022 en el cual se autoriza al alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones, ponente honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, intervención de invitados doctor Pedro Luis López Uribe secretario de control urbano e infraestructura, arquitecto Andrés Cárdenas oficina de planeación doctor Juan Gabriel Gonzales profesional universitario de control urbano, señora Rosa Helena Amado representante de la junta de acción comunal de la carrera 7, señor Antonio Alvares representante de la junta de acción comunal de la carrera 6.



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 7 de 36

Código: 100.01.03-36-2022

LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día honorables concejales por favor tomar apreciación por el mismo, entonces pongo a consideración de los honorables concejales de San Gil el orden del día para saber si es aprobado.

SECRETARIA: Presidente contamos con 10 votos de los concejales presentes.

LA PRESIDENCIA: Con la aprobación de la unanimidad de los concejales asistentes, entonces vamos a continuar señorita secretaria con el orden del día.

III. PROYECTO DE ACUERDO NO.005 DE JULIO 13 DE 2022

SECRETARIA: Tercero Proyecto de acuerdo número 005 de julio 13 de 2022 por el cual se autoriza al alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones, ponente honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, intervención de invitados doctor Pedro Luis López Uribe secretario de control urbano e infraestructura, arquitecto Andrés Cárdenas oficina de planeación doctor Juan Gabriel Gonzales profesional universitario de control urbano, señora Rosa Helena Amado representante de la junta de acción comunal de la carrera 7, señor Antonio Alvares representante de la junta de acción comunal de la carrera 6.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	F:61.AP.GC
	PROYECTO DE ACUERDO N° 005	VERSIÓN: 0.0
	(13 Julio 2022)	FECHA: 03.07.19 03.07.22

"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN GIL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y especialmente en las conferidas en el artículo 313, 352 de la Constitución Política, Decreto No.111 de 1.996 en los artículos 79 y 80, Ley 819 de 2003 artículo 12 y el artículo 18 de la Ley 1551/2012, Acuerdo Municipal No.015 del 2013, artículos 23 y 80 y

CONSIDERANDO

- a. De conformidad con el Artículo 311 de la Constitución Política, los Municipios como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.
- b. Que las Vigencias Futuras son mecanismos de planeación y ejecución presupuestal, que permite a las entidades asumir compromisos asociados con gasto de funcionamiento, operación, servicio de la deuda y/o inversión en una vigencia determinada con cargo a vigencia posteriores, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos para la fin encuentra su genesis desde la Carta Política.
- c. Que el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Política establece autorizar al alcalde para celebrar contratos y ejercer pro tempore precisas funciones de las que corresponden al Concejó.
- d. Que, el artículo 315 de la Constitución Nacional, en su numeral 3º expresa que es atribución del Alcalde "dirigir la acción administrativa del Municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo."

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria como lo manifiestá el orden del día hoy estamos en la socialización por medio del cual el señor ponente quiere que la plenaria del concejo municipal conozca la profundidad del proyecto de acuerdo 005 que fue remitido al concejo municipal para su estudio por parte del ejecutivo municipal esto

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 8 de 36

Código: 100.01.03-36-2022

obedeciendo al decreto 100-12-079 del 2022, entonces estamos en espera de que llegue el secretario de infraestructura y control urbano del municipio de San Gil para que nos dé a conocer a profundidad toda la parte técnica de este proyecto al igual la complementación que pueda brindar a esta temática, la oficina de planeación quien de una u otra forma nos puede manifestar el cumplimiento de las metas y el desarrollo de esta iniciativa, queremos dejar claridad a las personas que nos están acompañando en el día de hoy que pues para darle cumplimiento del reglamento interno que nos rige a nosotros que es el acuerdo 004 del año 2020, los llamados a extras tiene un fin específico a tratar y nosotros nos debemos regir lo que manifiesta el decreto 100-12-079 del 2022 sin embargo reconociendo el interés que ustedes demuestran en venir a trabajar al concejo municipal pues accedimos a que dos representantes de las comunidades presentes puedan exponer de cierta forma pues el fin o el objeto del proyecto como tal es dar las vigencias futuras para lo que tiene que ver con obras del mejoramiento y de movilidad vial, de infraestructura vial perdón, entonces saludamos al honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento quien hace arribo al concejo municipal antes de darle el uso de la palabra al señor ponente, señor ponente tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **PABLO ALDAIR SARMIENTO**: Muy buenas tardes a las personas que nos acompañan detrás de las barras, en el recinto municipal a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales, para tocar estos temas tan importantes y acá está la voz del pueblo donde están exigiendo pavimentaciones, quien no quiere ver sus barrios pavimentados, también sus veredas en excelentes condiciones y aquí estamos para escuchar trabajar y que realmente se cumpla este proyecto que se está presentando y la socialización que se está presentando el día de hoy, y que sean escuchados toda la comunidad que han venido hoy y también los que no han podido venir por otras circunstancias de trabajo o de estudio pero que realmente se le cumpla a la comunidad Sangileña y se le pueda dar esta petición que ellos solicitan porque realmente se las merecen y no podemos jugar con los intereses de nuestra comunidad presente señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Damos el saludo a la honorable concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS**: Gracias presidente un saludo especial para ti y para cada uno de mis compañeros corporados, saludar de manera especial a las personas que nos acompañan detrás de las barras, a la ciudadanía que nos sigue a través de la plataforma Facebook lite presente.

LA PRESIDENCIA: Entonces con esto vamos a iniciar el desarrollo del tercer punto de nuestro orden del día lo que tiene que ver con la socialización la intervención de los invitados para lo cual hay que darle el uso de la palabra al señor ponente el concejal José Gregorio Ortiz Pérez para el preámbulo apertura del tercer punto.



Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Gracias señor presidente, gracias por el uso de la palabra y a las personas que a diario nos ven a través de las diferentes plataformás, cometerles que este proyecto que llega a este concejo municipal surge de 2 etapas primero de la ponencia que me correspondió en dos sesiones pues el primero en comisión el cual ya surgió la etapa, no estamos los 13 concejales esto fue lo primero que me dijeron porque los 13 concejales no estaban en la sesión pues no están porque corresponden a 10 concejales los cuales todos los que estuvimos dimos nuestro voto positivo, con la única finalidad que siga la etapa de este proceso, así mismo comentarles que este proyecto el título lo dice todo por medio del cual se autoriza al alcalde municipal para comprometer vigencias futuras y le agradezco señor presidente la participación en las diferentes redes y hoy en sesión presencial a las personas que nos están acompañando así mismo darle la palabra a ustedes y a mucha comunidad que quiere intervenir el día de hoy y mañana que son los invitados porque yo sé que mañana vendrán 3 voces más de las personas que están en la barra por venir, en los cuales les voy a comentar el proyecto, el proyecto para que me entiendan son los recursos de este año, nosotros tenemos que estar pendientes por obligaciones del 15% de los recursos en esta vigencia 2022, para poder hacer realidad este proyecto, si no este proyecto no podría pasar, nosotros lo aprobamos el año pasado con la finalidad que infraestructura y planeación que está acá le agradezco al arquitecto Andrés Cárdenas, ahora llegara el arquitecto Pedro Luis López para que les diga a la comunidad como van escogiendo ellos los tramos, un ejemplo en el sector de Carlos Martínez pasamos 3 sectores tres tramos y todavía no fuimos incluidos en el cual la comunidad diario nos dice que para arreglar estas vías, si va uno pasando para el lado del cementerio hay unas vías en pésimas condiciones como para el sector que me la he pasado estos días y acá de donde es mi amigo Álvaro Gómez en la carrera 6 donde les comentaba de don Jorge Ordoñez y varias personas que están acá que hace años se están pavimentando así como el sector del caracol, como el sector de pablo sexto y la importancia que están los secretarios de gobierno acá de despacho es con esa finalidad, nosotros los invitamos a estas sesiones para cumplir con el requisito de la vigencias futuras y si están los dineros hay más de \$1.400 millones de pesos y nos piden y solicitan la vigencia futura, entonces honorables concejales y que ya fue socializada acá en el concejo municipal por \$4.991.496.746 pesos, y la finalidad de nosotros es para que este compromiso de estas vías que ya corresponden al sector urbano y rural es la siguiente autorizar al señor alcalde de Sana Gil Santander para que en coordinación con la secretaria de hacienda y las operaciones presupuestales eso, el artículo 4 autorizar al alcalde municipal para que la vigencia fiscal 2020 mediante decreto realice los ajustes y anotaciones necesarias ese es el proyecto, el proyecto adapta de unas vigencias futuras, en este momento les puedo decir concejo municipal estoy muy pendiente de la exposición de motivos, que este también las certificaciones que nos trae el arquitecto Andrés Cárdenas que estén las certificaciones que estén en el CONFIS, esa revisión que hacen los diferentes secretarios y confirma que estén los dineros necesarios, ya lo de la parte que ustedes



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 10 de 36

Código: 100.01.03-36-2022

quieren escuchar y la comunidad es sobre el mantenimiento y mejoras de conservar el 15% de la mala vial, de donde sale este proyecto honorables concejales que vamos a acompañar este proyecto de acuerdo, esto sale de este libro gordo en el cual participamos todos los concejales que se llama plan de desarrollo con visión ciudadana acá es obligatorio es el mandato para el alcalde y esto se hizo con la universidad de San Gil , en la página 226 dice: meta resultado pavimentación y mantenimiento y conservación del 15% de la malla vial, número de kilómetros de la malla vial mantenimiento y mejoramiento de 128 kilómetros de la malla vial rural acá estamos hablando lo que tiene que ver también con la placa huella y el mantenimiento que se está realizando en estos momentos en la veredas y que varios concejales hemos estado pendientes, gestionar la contratación de 6 kilómetros de placa huella en diferentes sitios críticos, gestionar un proyecto para la puestá en marcha del aeropuerto los pozos, que actualmente entraremos a debate en el mes de agosto que tenemos sesiones ordinarias, en este momento no lo podemos atender ya que estamos en sesiones solamente para este proyecto, de adición presupuestal y termino con la última meta que es formular el mejoramiento de la carrera primera, que ya se pasó este proyecto ya se pasó a la gobernación hay un proyecto también en la nación y corresponde a los agentes activos como los secretarios y los líderes a través de estos dineros, ya comentándoles a ustedes lo que es el proyecto la realidad ya viene dentro de este proyecto de acuerdo 005 viene las vías que nos solicita allá el alcalde en las cuales estoy con los presidentes de junta de acción comunal en dos grupos de WhatsApp y cada uno les comentaba lo que se había socializado el proyecto con la alcaldía el mejoramiento y pues claro y no me deja mentir el arquitecto Andrés cárdenas con la doctora Nelfa para que cuando hablen en su intervención nos digan más o menos cuantas solicitudes hay de pavimento y mejoramiento de vías urbanas, porque las veredas todas, todas han solicitado placa huella yo me he hablado con los presidentes salientes los entrantes los líderes y todas han solicitado, entonces les voy a comentar que dentro del proyecto viene estos ya específicos para que nosotros poderles decir a estos presidentes que han venido que han solicitado acá en la secretaria el proyecto de acuerdo, carrera 10 entre calles 28 y 29 del niño Jesús, carreras 3 entre calles 15 y 16 almendros, me llamo el presidente de la junta de la gruta que no estaba incluida por eso yo le decía a los mediaos de comunicación que está vía tiene dolientes de 332 familias de un barrio que queda más allá a 3 cuadras que se llama vista campestre y estaríamos hablando del beneficio de 340 familias para un total de 1000 personas a fin de año en los cuales tiene 7 torres y también otro barrio que se llama altos del viento, que es el que comenzó miradores del viento si señor gracias concejal miradores del viento entonces estamos hablando de 1000 familias de este solo sector no es de la totalidad si no de este solo sector, 1000 familias, que ya está solicitando que se haga cuanto antes y por eso le solicitamos a ustedes arquitecto de aprobarse el proyecto es cuanto antes por favor que está ejecución se haga, porque nosotros sabemos que dura 2 o 32 meses en la parte jurídica y después tiene la intervención que queden los meses de noviembre y diciembre y el año entrante pues que



siga este proyecto, calle 15 entre carreras 3 y 4 está es villa Sofia que es un barrio aledaño a este sector que es la gente que transita para el sector que van para Barichara, carrera 4 entre calles 19 y 20 barrio el bosque que también la presidenta del barrio el bosque pidió, solicito el proyecto, que va a venir a intervenir con qué objetivo que hace cuanto han pasado a la administración municipal estás solicitudes os presidentes de junta acá no es el que vaya pasado adelante o el más antiguo acá los que nos va a decir como fue el trámite del proyecto son quienes ejercieron y firmaron este proyecto, los secretarios de infraestructura, el secretario de hacienda, acá está firmado el proyecto y cada uno le va a decir el alcance y la magnitud de esos barrios el beneficio, en la sagrada familia carrera 3ª entre calles 14 y 15, carrera 20 entre 19 y 20 villas de Alcalá esto es para esos sectores yo seguiré mirando para mañana entrare a mirar las que me faltan villas de Alcalá sé que es aledaño a la villa olímpica, villas de Alcalá compañeros, calle 31 entre 12 y 13 quintas de cañaveral, calle 29 avenida Santander y carrera 14ª, carrera 15 entre calles 13 y 14 rosales, y la vía de acceso a José Antonio Galán también solicitado de hace mucho tiempo, desde que estoy como concejal siempre han venido estás solicitudes. Calle 21 entre carreras 3 y 4 de ciudad futuro estás son las vías que deberían entrar en este proyecto esas son las vías que se pasaron y la solicitud del sector rural las 32 veredas todas han pasado proyecto para mejoramiento de vías y de palca huella claro está, que el tabor el boquerón, los pozos, guarigua alto, la flora y bejaranas alto, aquí está solicitado en diferentes sesiones que han venido la comunidad pues que sea donde la comunidad exija ellos los puntos más críticos por qué? Porque si se hace para el sector de la última casa se va a beneficiar una sola familia, entonces siempre se ha pedido el favor que sea comenzando más placa huellas nosotros como concejales ya no tenemos sugerencia en nada de eso nosotros al decirle que la hagan de la casa de don Roberto hasta donde don Eliecer así sucesivamente eso lo va explicar la oficina de infraestructura, y se llamó a la comunidad pues en las diferentes reuniones que se hacen para saber, a este momento se están haciendo las placa huellas en lo que tiene que ver y ya está a comenzar santa bárbara y campo hermoso, campo hermoso si se está ejecutando, entonces nos damos cuenta que lo decía el concejal Edison que vive para este sector de san José que la comunidad de santa bárbara está pidiendo también el mantenimiento y está maquinaria amarilla en este momento como lo pude saber la semana pasada estaba en la vereda las joyas y está en montecitos, y la comunidad no deja llevarse la maquinaria por nada del mundo son capaz de atravesar los carros porque cómo es posible que lleven 5 o 6 días y son para 20 que se las lleve y es una necesidad sentida concejal Edison porque los presidentes de allá de ese sector están pidiendo que antes de que se haga la paca huella se lleve la maquinaria y quien va a aceptar de montecitos, yo no creo que haya una familia de montecitos que diga si, llévesela para otro sector y después que vuelva cual familia yo sé que ninguna familia porque yo que he estado con ellos durante sábado y domingo y esa es la realidad entonces para decirle a las veredas cuales son los tramos hay otros que han pasado cuando habien con sus amigos con sus representantes y escuchaba lo que sería la nueva administración de la nación que se va a trabajar con la



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 12 de 36

Código: 100.01.03-36-2022

Junta de acción comunal, ojala Dios quiera que los proyectos de vías se trabajen con la junta que den los materiales que así rinde la plata ojala seria eso lo prefecto para que la junta de acción comunal cogiera dinamismo y entre ellos mismos se hiciera rendir la plata lo mismo que cuando fue acá en San Gil la entrega de los materiales y eso le decía yo al doctor Hermes en la reunión porque en este sector que conozco bastante lo que va de almendros lo que es al frente, frente a Hugo Romero que va hasta el nuevo barrio como es que se llama el nuevo barrio después de la gruta, el de allá de este sector vista campestre en ese sector para varios concejales quedan por hacer 6 cuadros para que se termine ese tramo, entonces le decía yo al arquitecto que la gente se reunió y que les de los materiales y ellos aportan la mano de obra señor presidente eso lo voy a dejar plasmado dentro de mi ponencia, para que ellos les den los materiales y otra familia que ya tiene un poco más dijo nosotros pavimentamos los dos cuadritos entonces es importante que si queda ese huequito más o menos 1000 personas 340 familias exactamente se van a beneficiar y ahí pasa por el sector la buseta de Cotraguanenta que muy gentilmente después de muchas cartas, ya llega la buseta a este sector como lo pude establecer en estos días, necesitamos pues de la buena voluntad de la administración municipal de los recursos que pueda tener y así mismo establecer, yo quiero mientras voy hablando señor presidente los que vayan a intervenir las dos personas de la comunidad que la señora secretaria solicite que venga un delegado de infraestructura, porque yo necesito que ellos escuchen la comunidad, acá los concejales vamos a hablar sobre el proyecto de vigencias futuras pero lo que es de las vías tiene que estar necesariamente infraestructura señor presidente con el único objetivo que quede plasmado pues acá va a quedar en el acta pero vamos a saber si están dentro de la solicitudes que ellos tiene si la comunidad sé que la pasaron para que ellos certifiquen y que bueno que tengan o no sé si ustedes tengan un recibido, le agradezco al arquitecto Pedro Luis y ratifico nuevamente que este concejo municipal está llamado para votar a un proyecto de vigencias futuras de unos dineros de este año y los \$4.991.496.746 pesos corresponden a la vigencia de 2023, entonces vamos a aprovechar arquitecto Pedro Luis comentaba que hay comunidad que quiere exponer sus necesidades y sus planteamientos y las solicitudes que hayan hecho actualmente para saber si ya están dentro de su secretaría arquitecto Pedro Luis e ingeniero Gabriel en el cual solicitan el arreglo de unas vías que importante saber si en su oficina está plasmado estos proyectos, entonces nuevamente le agradezco como siempre a la comunidad que acá siempre estarán abiertos los micrófonos para que ustedes puedan intervenir acá queda dentro del concejo municipal y lo primero que todo atenderlos a ellos dejo mi información para que luego de que ellos terminen señor presidente porque acá nosotros nos toca quedarnos 4 o 5 horas debatiendo y ellos viene es a que nosotros los escuchemos, entonces gracias presidente y espero que pues me dé la palabra tan pronto terminen de hablar los secretarios y la comunidad porque los que tiene que hablar primero son ellos muchas gracias señor presidente.



LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal José Gregorio vamos a empezar con el desarrollo del 3 punto los interventores entonces vamos a dar el uso de la palabra al arquitecto Andrés Cárdenas de la oficina de planeación municipal, entonces arquitecto tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el arquitecto **ANDRÉS CÁRDENAS** oficina de planeación: Bueno buenas tardes señor presidente, honorable concejo municipal honorables concejales cordial saludo de parte de la secretaria de planeación y de nuestro señor alcalde arquitecto Hermes Ortiz, a la comunidad presente el día de hoy que está también acompañándonos y están interesados en conocer el tema de la pavimentación de las vías urbanas cordial saludo para ustedes también, señora secretaria cordial saludo, bueno con respecto al tema nosotros dentro del banco de proyectos de la secretaria de planeación, nosotros realizamos el banco correspondiente al proyecto denominando mejoramiento mantenimiento rehabilitación conservación y construcción de vías rurales y urbanas del municipio de San Gil este está ya radicado oficialmente en el banco de proyectos de municipales bajo el número 202268679009 de este año donde nuestra oficina gestora la oficina de planeación bajo mi responsabilidad se radico por parte del señor alcalde y este proyecto para desarrollar se encuentra y hace parte dentro del plan de desarrollo San Gil con visión ciudadana 2020- 2023 y se encuentra dentro del eje estructurante el plan de desarrollo San Gil con visión ciudadana para el desarrollo económico y competitividad, pertenece al sector infraestructura vial y al programa San Gil con visión ciudadana fortalece su infraestructura vial, generando desarrollo y calidad de vida, para este programa tiene unas metas, este programa tiene 4 metas dentro de cuales hay dos metas que aplican directamente para este proyecto la cual es mantener y conservar el 15% de la malla vial urbana y gestionar la construcción de 6 kilómetros de placa huellas en sitios críticos veredales, esto son dos metas que hacen parte del sector de infraestructura vial y de este programa y que con este proyecto y con estas obras que se van a realizar dentro del municipio la parte rural y la parte urbana vamos a darle cumplimiento a estas metas que están planteadas en el plan de desarrollo para el año 2022 y 2023 en los anteriores años ya también se ha venido cumpliendo con estas metas que se han venido realizando pavimentaciones y mejoramientos de vías tanto en la parte urbana como en la parte rural y también se ha venido adelantando construcción de placa huellas como lo mencionaba el concejal José Gregorio en anta barbará y ahora para campo hermoso, entonces la administración municipal ha venido cumpliendo con el plan de desarrollo y nosotros como la oficina de planeación somos la entidad que vigilamos y hacemos seguimiento al cumplimiento de estas metas y les entregamos cada año al concejo municipal a final de año el avance del cumplimiento del plan de desarrollo durante todo el año y el acumulado que se vienen dando durante el cuatrienio, el proyecto que en este momento está tratándose es un proyecto que está planteado por un valor de \$6.239.370.932 pesos con 58 centavos, ese es el valor total y la disponibilidad digamos de los recursos que se van a contar para poder desarrollar los mejoramientos y mantenimientos la construcción de vías urbanas y la construcción de placa huellas en la

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 14 de 36

Código: 100.01.03-36-2022

parte veredal de estos recursos están divididos en dos partes una parte correspondiente la parte urbana y la otra parte a la parte rural, en la parte urbana se distribuyeron para un total de 12 tramos viales que van a ser construidos por un valor de \$5.296.959.020 con 88 centavos, mencionaba ahorita el concejal ponente José Gregorio y en la parte rural se van a construir 7 tramos de placa huellas por un valor de \$942.411.911 con 70 centavos, la suma de estas dos inversiones en la parte urbana y en la parte rural nos da el total del proyecto del valor que les mencionaba de \$6.239.370.932 con 58 centavos este es el valor que nosotros como secretaria de planeación y la distribución que nosotros realizamos y tenemos en cuanto a los sectores que vamos a construir que ustedes escucharon ahorita se hicieron uso estudios que los hicieron a través del control urbano e infraestructura hicieron unas evaluaciones a todos los sectores y una valoración por parte de la secretarias de control urbano y el señor alcalde estuvieron mirando revisando para hacer las intervenciones en todos estos sectores, es importante recordar que el señor alcalde desde el inicio de su administración cuando se planteó el plan de desarrollo se estaba haciendo la formulación de plan de desarrollo para poderlo dar por aprobación al concejo nosotros tuvimos unos talleres los taps que eran talleres de participación ciudadana en la cual las comunidades el señor alcalde y los honorables concejales se reunieron para tratar los temas de mayor necesidad y relevancia en sus sectores, esto fue la primera parte donde se hizo el avance y la evaluación en la prioridad de necesidades que habían en el municipio y prueba de estos está que se crearon las metas dentro del plan de desarrollo para poderle dar cumplimiento al tema de infraestructura vial los sectores y los lugares se fueron identificando cuales eran los que tenían mayor necesidad e igualmente el señor alcalde se reunió con los presidentes de juntas de acción comunal de toda la parte urbana y parte rural donde tuvieron una socialización en compañía también nuestra donde cada presidente manifestaba sus preocupaciones y sus necesidades más apremiantes en sus sector y en su municipio y pus una constante y una necesidad apremiantes aparte de la necesidad y aparte de otro tipo de problemáticas que hay acá en el municipio el tema de las vías urbanas y las vías rurales siempre ha sido una constante y una necesidad apremiante entonces todos los presidentes estuvieron haciendo planteamientos y de allí de la reunión y de toda la concertación junto que la evaluación que se hizo junto con la secretaria de control urbano de poder mirar y analizar el estado de las vías en diferentes barrio en diferentes sectores se quedaron contempladas entre tantas necesidades que llegan a las secretaria de planeación entre tantas solicitudes que tengo digamos que se establecieron estas 12 vías y estos 7 sectores en las veredas que ya le menciono cuales fueron en las veredas el tabor, boquerón, los pozos, guarigua lato, la flora y bejaranas alto entonces nosotros como administración quisiéramos poder llegar con todos los recursos para darle cubrimiento al 100% de la población pero los recursos de todas maneras son limitados, no se puede darle repuestá a todo el mundo como se quisiera pero se buscaron estos sectores muchos de ellos que llevan muchísimos años esperando que la administración pudiera llegar para poder hacerle la intervención el mejoramiento y el mantenimiento a estas vías



urbanas y rurales, esto se hizo concertado y se hizo el estudio con la secretaria de control urbano que determino el área a intervenir hicieron los presupuestos y los estudios de las obras con la cual qué tipo de vía iba a ser construida y demás y eso arroja que cada una de las vías tiene un kilometraje definido y un valor que ahorita mi compañero el arquitecto Pedro Luis y el ingeniero Juan Gabriel ya les hablan más en profundidad sobre eso que son las personas que van a ser encargadas de los supervisores durante la construcción de estas importantes obras, entonces esta es la parte que les puedo yo decir que les puedo comentar de parte de la secretaria de planeación lo que nosotros estamos realizando y que también nosotros junto con la maquinaria amarilla que está a nuestro cargo nosotros estamos llevando la maquinaria amarilla a las diferentes veredas y se han venido haciendo las diferentes intervenciones y mantenimiento de una manera óptima, si bien la parte climática no nos ha permitido avanzar mucho pero se ha venido avanzando a medidas que se va permitiéndonos el clima trabajar y se han venido haciendo unos mantenimientos a las vías rurales que hasta el momento no he encontrado la primera queja de ningún presidente de junta de acción comunal rural que diga que eso quedo mal hecho o que no sirvió, la única que hemos tenido inconvenientes y que hemos tenido que varias veces intervenir el año pasado como en tres ocasiones fue la vía hacia Cabrera debido a que CONCAJ nos ha venido a toda hora dañando los mejoramientos y mantenimientos que le hemos estado haciendo nosotros la administración para darle un buen estado a esa vía que tanto nos pide las comunidades de ese sector, entonces nosotros esa es la parte que nos corresponde a planeación yo tengo solicitud de vías como en el caso de los presidentes que nos visitan acá en cuanto a la 6 y la 7 eso tiene un tratamiento especial que yo sé que es a través del PEN, el arquitecto Pedro en su momento les va a comentar que habla respecto sobre eso pero vamos a hacer lo mismo un estudio nosotros vamos a ser los encargados por parte de la oficina de planeación de radicar en el banco de proyectos poderlo radicar ellos nos harán llegar los estudios el presupuesto, nosotros radicaremos y seguramente con recursos propios del municipio el señor alcalde podrá gestionar para el año entrante para ver si se le puede arreglar esas vías que también necesitan intervención urgente entonces eso sería señor presidente lo que por parte de la secretaria de planeación les puedo comentar y agradeciéndoles de ante mano a todos ustedes los minutos que tiene para escuchar mi intervención muy amable.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias arquitecto Andrés Cárdenas, quien representa la administración municipal de San Gil hoy en cabeza de la oficina de planeación y haciendo la explicación técnica sobre de donde nace el objeto del proyecto de la inversión en el mejoramiento de malla vial de nuestro municipio, por el cumplimiento de dos metas específicas tanto para lo urbano como para lo rural que en cierta manera son metas que este concejo municipal le ha venido dando en la aprobación primero que todo en el plan de desarrollo rural segundo la garantía de algunos recursos para la ejecución de las



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 16 de 36

Código: 100.01.03-36-2022

obras en lo que tiene que ver con algunos presupuestos de las anualidades ya cursadas algunas vigencias furas en su momento, y posteriormente el año 2021 con la aprobación de algunos recursos por parte de la corporación pública concejo municipal en lo que tiene que ver con el empréstito, hoy seguimos dando el debate con el fin de que el concejo municipal si ha bien lo ve pues siga dando las herramientas y el ejecutivo municipal pues siga culminando y cumpliendo en cierta manera lo que plasmo con el plan de desarrollo rural sobre todo como lo decía el arquitecto Andrés Cárdenas, vamos a permitirle la intervención a la comunidad a los delegados de la carrera 6 y carrera 7, al señor Antonio Álvarez representante de la junta de acción comunal habitantes de la carrera 6 del municipio de San Gil para que venga ante la corporación pública concejo municipal, ante los Sangileños que de una u otra forma nos acompañan a través de las diferentes redes sociales y ante los secretarios de despacho que se encuentran hoy en esta sesión, entonces tiene 5 minutos para poder hacer una exposición frente al concejo municipal, entonces señor Antonio Álvarez tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el señor **Antonio Álvarez**: Muy buenas tardes señor presidente a la secretaria los arquitectos a los ingenieros muchas gracias por habernos dado la razón acá del uso de la palabra de todas maneras nosotros venimos es para pedirles un favor que por lómenos los señores concejales o algún ente que pueda pasar por la carrera 6 entre calles 12 y 11 para que nos hagan el favor y nos visiten ya que esa es una vía alterna, ya que cualquier cosa que se ofrezca en el coliseo en el colegio nacional san José de Guanentá como en las elecciones taponan allá las vías y ese es el único acceso de pasar las busetas o los carros ahí le pedimos nuevamente el favor que vayan y miren nosotros estamos pidiendo por favor es que nos arreglen por lo menos los andenes porque es una calle muy angosta, lo otro ojala también se pudiera empedrar todo lo de la carrera 6 entre calles 11 y 12 nosotros estamos de acuerdo, nosotros ya pasmos este proyecto y nos dieron el recibido en una contestación, ahí hicieron unas construcciones y lo que hicieron fue angostar más la calle los andenes no los ampliaron, no sé qué medida tengan reglamentaria los andenes que creo que eso debe tener una reglamentación por eso nos gustaría que fueran y nos visitaran y nosotros para el empalme que se ve muy bonito de todas maneras en un disco nos dicen que si pasas por las calles empedradas, ahora ya las estamos volviendo pavimentadas yo en una ocasión estuve hablando con un concejal y dice que una loza es más cara que levantar 4 piedras y volverlas a sentar tiene es que hacer el mantenimiento a las brechas para que duren los empedrados no se de pronto ustedes tiene más conocimiento que nosotros y eso esperamos que nos colaboren porque nosotros estamos en la parte céntrica por ahí pasa mucho turista pero que imagen se va a llevar huecos piscinas ya de agua porque creo que hay unas fotos, pero si es pasamos las fotos no va ser lo mismo que nosotros pasar en carro o a pie y nos damos cuenta bien de la problemática que tenemos nosotros, entonces yo estaba ahorita escuchando que todos hablan de pavimentación ahí todos somos propietarios de la carrera 6 y exigimos es el



empedrado porque? Porque hay muchos que en pavimento cogen es eso como una auto pista y les toca pedir permiso para colocar unos policías acostados se dicen reductores de velocidad perdón ahí pero nosotros para evitarnos todas esas cosas nos gustaría que nos arreglaran esos andenes para que fueran más amplios y hay prioridad vuelvo y les digo eso es porque ya estamos nosotros en una parte céntrica ya estamos rodeados de colegios de hospitales y yo creo que merece prioridad esa calle esa carrera y por lo menos yo los invito a que esa cuadra no está cerrada en ningún momento las 24 horas, pueden ir a visitarnos pasar y se den cuenta que no es ninguna mentira, nosotros hemos pasado varias solicitudes y desde acá nos contestan yo sé que las cañerías ya están deterioradas también por el peso que pasa por las construcciones que hicieron allí nos dañaron mucho entonces les agradezco que se pasen por allí no solamente con las fotos porque eso fotos no hay como ver las cosas en vivo sentirlo uno mismo entonces cualquier evento que se haga vuelvo y les repito ese es el acceso que hay para las busetas los carros y todo señores concejales muchas gracias ingenieros muchas gracias no les quito más tiempo muy amables.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted Antonio por el respeto al concejo municipal le agradezco primero don Antonio que haya participado tenerle y manifestarle que este concejo municipal igual que la corporación en pleno tiene las puertas abiertas, para que la comunidad nos acompaña para nosotros es un gusto que hoy y que en todas las sesiones haya la participación de la comunidad porque eso los hace primero que todo como usted lo manifiesta más cercanos hacia las mismas puede ser que de pronto de manera presencial mucho de los concejales, no habiten o no pasen o no concurran por esas vías pero si de pronto algunas otras noticias que uno de una u otra forma conoce por el trasegar diario y quiero manifestarle don Antonio y no para hacer populismo ni más faltaba si me parecería que con la señora secretaria pudiese dejar una copia de las solicitudes que usted haya radicado ante la administración pública para que nosotros ahorita que iniciamos el 1 de agosto en las sesiones ordinarias nosotros poder profundizar frente al caso y sabemos la iniciativa y el interés del ejecutivo municipal, con el fin de poder subsanar algunos inconvenientes en algunas de las vías de nuestro municipio estamos esperando que nos pasen el presupuesto para la vigencia del 2023 con el fin de poder generar un banco de materiales y de una u otra forma como usted lo manifiesta pues ese cambio o ese mejoramiento del empedrado no implicaría la sustitución del material como tal si no si el replanteamiento de las mismas piedras que hay, entonces creo que es mucho más económico desde el banco de materiales podemos trabajar esa figura y mancomunadamente la corporación, la administración pública y las comunidades pueden llegar a tener un mejor resultado, entonces si me gustaría tener copia de los radicados que usted tiene para que señoritas secretaria nos puede sacar unas copias nos las deja y lo invitamos nuevamente si usted lo ve a bien don Antonio por ahí a mediados del 10 de agosto una sesión en la cual podamos debatir específicamente estos temas que de una u otra forma también adolecen a ciertos sectores de la comunidad y en este caso a la carrera 6 de nuestro bello municipio de San Gil, como usted lo dice es una zona



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 18 de 36

Código: 100.01.03-36-2022

prácticamente céntrica y que de una u otra forma también serviría de descongestión cuando aquí la central de dónde queda el pavimento cuando salen del colegio Guanentá pues esa sería una vía alterna, para continuar con la circulación entonces creo que es importante tener en cuenta está solicitud que usted hace y le agradezco nuevamente la participación yo sé que es el sentir y el clamor de todos los concejales del municipio de San Gil le agradezco mucho don Antonio " muchas gracias a ustedes muy amable por escucharnos" entonces hacemos el llamado a la señora Rosa Helena Amado representante de la carrera 7 de nuestro municipio.

Interviene la señora **ROSA HELENA AMADO** representante de la carrera 7: Muy buenas tardes para el señor presidente a toda la mesa directiva a los arquitectos ingenieros y los concejales, bueno de parte de la comunidad de la carrera 7 entre calles 10 y 15 se incluye también la carrera 6 desde el año 2017 como pueden ver acá tenemos un historial donde se la ha pedido al municipio mejoramiento de la vía nunca le hemos pedido que nos pavimenten la vía, con el doctor Ariel fue que hizo el proyecto de la pavimentación hizo la socialización ahí cerca a la casa de la familia Hernández donde nos dijo que iniciaba la pavimentación desde la calle 15 inverso hasta la 5 pero cuando nos llega oh sorpresa que no, llega un grupo de personas les echaron la culpa a los mismos habitantes del sector donde habíamos solicitado que no nos pavimentaran porque es patrimonio, pues tristemente le hicieron hasta la 10 esa vía estaba más transitable que la quedo actualmente que eso es una calle de herradura, que queremos señores concejales, arquitectos colabórenos escúchenos no solo es levantar que estamos pidiendo levantar la piedra arreglárnosla esa piedra es puestá por los mismos habitantes por la misma comunidad hace más de 30 años acá hay varios habitantes de casa que les toco pagar varios jornales mis papas pagaron jornales no hemos recibido ninguna ayuda del municipio, que también estamos pidiendo el alcantarillado quienes son los más afectados los habitantes los sectores de las calles los bajantes los caracoles, ellos que tienen ustedes van a los patios de la casa y ellos tienen pozos que se les está resumiendo a las casa las aguas, que vamos a arreglar una fachada de una casa y no podemos porque es patrimonio, estamos de acuerdo que el patrimonio es muy bonito pero mantener es muy costoso lo digo personalmente tuvimos una gotera, aquí en San Gil no hay quien arregle tapia pisada que nos garantice de donde me toco traerlo desde Curití, darle los almuerzos pagarle los transportes y más el jornal que ellos cobran para que se pueda subir al techo porque cualquiera no lo hace, entonces que le pedimos la comunidad es consciente somos conscientes que hacemos parte del patrimonio pero vemos la solución que si se puede levantar esa piedra y a su vez que nos arreglen el alcantarillado nos lo cambien porque esa tubería es obsoleta no más lo vemos aquí en la 12 que no se ha presentado un accidente grave cuando es fin de semana festivo los invitamos a ustedes que nos ayuden, allá todo el mundo dice vía a Barichara toda la 7, Bucaramanga acá por toda la 7 y llegan oh sorpresa a la calle 12 donde el famoso cristo y ahí se quedan, la misma comunidad salgan a ayudar los buses para que no den vote, llamamos a la policía a circulación y tránsito y nunca llegan no tenemos transporte escolar no pasa ninguna



buseta porque por la vía, entonces como comunidad y la verdad no sabemos ya ni a donde estância ni a donde llegar porque a medios hemos llegado hemos enviado muchas cartas, estoy a la espera de una carta que le mandaron al ministerio donde le mandaban un proyecto para saber que viabilidad hay para que pudieran intervenir y que bonito que ustedes están arreglando vías, pero yo veo que están arreglando barrios nuevos porque no arreglamos los cerca al pueblo que triste que llega un turista a tomarse una foto a mí me da risa, si bonitas las fachadas y ese poco de cables no más los invito que bajen el caracol de la 13 que vayan al caracol de la 12 la misma comunidad nos ha tocado sacar la gente por el vicio porque para que se está prestádo eso, para que los muchachos se queden ahí metiendo, consumiendo vicio, la gente de la misma comunidad no se arriesga a pasar por los caracoles porque los roban entonces si les pedimos de corazón que ustedes como concejales no sé si la misma comunidad tengamos que hacer el proyecto lo hacemos lo que tengamos que hacer a ver con quien tenemos que hablar con el ministerio, se le escribe al ministerio no contestán se les manda un correo no contestán, entonces no se para que sacan esas leyes que patrimonio, pero el patrimonio como municipio colabórenos porque es difícil mantener las casas, es difícil si son bonitas son grandes son todo pero que el municipio también colabore porque nosotros todos pagamos el mismo impuesto, entonces les pedimos nos colaboren por medio no sé qué deben hacer para que nos intervengan la carrera 7 y calle 6 que el otro compañero vino también de representación, y la otra calle que también queremos solicitarle es la calle 13, quien nos dañó esas vías entre esas está Acuasan y están los del gas, ellos abren yo no sé cómo son las vías como son los postes todo el mundo se sube a los postes y cuelgan ese poco non de cables y acá nadie le pone cuidado a eso es como si cualquiera pueda encaramarse y es poco de cablerío que está quedando y somos capital turística y estamos solo a dos cuadras del parque, entonces no se ni el turismo se ha preocupado por eso no hemos visto apoyo de la comunidad no hemos visto que nos escuchen porque ya hemos salido por medios, hemos tocado por un lado por el otro pero la última instancia estamos acá quedamos en manos de ustedes que de verdad nos escuchen desde el 2017 están acá los radicados y no hemos visto ninguna respuestá por parte del municipio, muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Fabián los aplausos están prohibidos por reglamento en el cabildo municipal generemos otra ovación, y no es porque no lo merezca claro que si lo merece pues el tema es importantísimo sino que por reglamento están prohibidos los aplausos dentro del concejo municipal sin embargo Rosa Helena le agradezco muchísimo su injerencia su participación su interés en el concejo municipal como se lo manifesté a la señora Rosa Delia en su momento, yo creo que es importante que esto temás se debatan en el concejo municipal quiero hacerme entender en lo siguiente y es que en este momento nosotros estamos en un llamado a un tema específico y es el de las vigencias futuras si, pero sí me quiero comprometer con usted al igual que con don Antonio que para el 10 de agosto y lo dejamos de una vez agendado hacemos un tema debate con el PEM si citamos de una vez a la parte de cultura y turismo



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 20 de 36

Código: 100.01.03-36-2022

que nos acompañe la oficina de infraestructura par que de una u otra forma podamos profundizar más sobre el tema nosotros en vigencias anteriores tuvimos la oportunidad de hablar del tema del PEM y se dejaron muchas ideas pero como muchas de las cosas que pasan de pronto se quedaron solamente en el tintero y no se han ejecutado entonces yo creo que esa importante que volvamos a revolver como quien dice este importante tema y de una u otra forma mirar y encontrar soluciones yo creo que usted la solicitud que usted hace es muy loable es muy meritoria y de una u otra forma usted lo manifiesta nosotros no queremos de que nos pavimenten sino que nos replanteen que es lo más importante yo creo que estamos en mora de poder generar una solución una alternativa pro si la invito a que volvamos a despertar ese debate y si a bien está lo dejamos para el 10 el miércoles 10 de agosto y de una vez si quiere le ponemos la hora si bien lo ve usted en la mañana o en la tarde y de una vez para que los honorables concejales nos enteremos y poder quedar con lo agendado, entonces señora Rosa Helena usted me dirá si en la mañana o en la tarde y lo dejamos organizado, "en horas de la mañana", entonces compañeros concejales para agosto 10 a las 8- 30 de la mañana nosotros citados a las 8 ellos a las 8 – 30 para el tema del PEM entonces le agradezco Rosa Helena al igual que a la señora Rosa Helena a don Antonio a cada uno de los habitantes de la carrera 7 y la carrera 6 que se acercaron al concejo municipal le reitero la importancia de que participen este es un espacio democrático para todos, para que de una u otra forma podamos traer al concejo municipal la problemática d ellos sectores y aprovechar que el concejo municipal en pleno está interesado en estas temáticas que de una u otra forma adolecen y tienen y afectan a ciertos sectores de nuestra comunidad Sangileña, entonces vamos a darle el uso de la palabra si algún concejal manifiesta algo sobre la participación de las dos personas de la comunidad para que debatamos antes de continuar con infraestructura, entonces honorable concejal Randy Muñoz tiene el uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Gracias presidente, igualmente darle las gracias a la ciudadanía que nos acompañan a los dos representantes de la carrera 7 y carrera 6 he tenido la oportunidad de transitar por el sector de la carrera 6 es intransitable con un vehículo pequeño la verdad que tras de que la vía es incomoda los huecos no dejan transitar, la carrera 7 es una carrera donde los vehículos pequeños o vehículos grandes no pueden transitar por el tema de la pendiente, se quedan los carros atascados tienen la razón las dos personas que vinieron presidente quisiera como el día 10 se va a hacer una sesión con la comunidad de estos dos sectores se invite al gerente de la empresa de acueducto y alcantarillado Acuasan para dialogar para hablar sobre el tema del alcantarillado, el teme del hundimiento de las vías no es por tránsito de los vehículos es porque el alcantarillado debe estar en pésimo estado y en el momento de estar en pésimo estado las alcantarillas tiene que ceder y las piedras que están encima tienen que cederse, entonces ya que se va a hacer la intervención para hacer el acompañamiento a la comunidad seria bueno para que el gerente de Acuasan nos digan que pasos se pueden hacer para hacer el mejoramiento del mismo antes de presentar un proyecto para del tema de mejoramiento de las vías, es algo muy importante así para venir a debatir



pero el tema es que si no tenemos los recursos es bastante difícil ya que San Gil es una ciudad pero con presupuesto de pueblo esa es la desventaja que tenemos todos los Sangileños, que tenemos un presupuesto muy limitado ya que el municipio no cuenta con la población suficiente para que el presupuesto sea más amplio para el tema de vías y el tema de mejoramiento en San Gil, igualmente nosotros en Santander tenemos proyectos para pasar por el tema de regalías pero hay que tener la iniciativa de las secretarías del municipio de San Gil para poder tener estos recursos el alcalde Hermes Ortiz trae 3 proyectos para este año en el tema de regalías y en el tema de pavimentación no sabemos que vías son las que se van a intervenir con esos 3 proyectos pero es importante decirles que para la administración y que con el trabajo de nosotros estas vías se arreglen Rosita me lo había dicho hace más de 2 o 3 meses el tema de ese arreglo de la carrera 7, se ha podido hablar con la bancada liberal, el tema son los recursos para poder intervenir esas vías, otro tema importante es el de la solicitud del tema cultural eso se lo debemos a unos ciudadanos Sangileños que dijo que las vías no se podían intervenir cuando estaba el ex alcalde Ariel que él no me deja mentir el concejal Fabian se quiso hacer el arreglo de esas vías pero no se pudo hacer se quiso hacer el arreglo de esas vías pero no se pudo debido a que algunas personas del municipio de San Gil se opusieron yo sé que estamos en la oposición pero no estamos en el mejoramiento del municipio los más afectados son los de la carrera 6 y la carrera 7. Porque no dejaron hacer ni hicieron nada, entonces en la administración del alcalde Ariel se quiso hacer, pero no se pudo por el tema entonces tenemos que buscar una solución porque como ustedes lo dicen es una de las vías principales para descongestionar el municipio de San Gil, entonces presidente gracias por el uso de la palabra y gracias a todos ustedes por acompañarnos.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Randy entonces concejal Randy junto con el concejal Juan Carlos Calderón y junto con el concejal Edison Rangel, por favor organizar una comisión para que hagan una mesa técnica con los habitantes de la carrera 7 y carrera 6 ojala la señora Rosa Helena, don Antonio y la señora Rosa Delia hagan parte antes del 10 de agosto, podersen reunir con la empresa ACUASAN para que antes de la sesión ya tengamos una base una solicitud frente a este problema, entonces tanto Randy como Juan Carlos Calderón y Edison Rangel para que conformen esta comisión y previo a la sesión del 10 puedan haberse reunido de manera técnica tiene el uso de la palabra el concejal Fabian Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Gracias presidente me gustaría estar en esa comisión también le solicito que me incluya, ya que veo que a la comunidad siempre le dicen mentiras, a la comunidad le dicen cosas que no son ciertas y que son importantes que conozcamos son las posturas frente a los distintos temas hoy estamos hablando y estamos aquí defendiendo que los convoco a ustedes y es quien y como decidieron cuales eran las calles que se iban a intervenir, porque aquí estamos hablando de un dinero que se aprobó por este concejo municipal, el cual la mayoría de los concejales que endeudaron al municipio con \$6.000 millones de pesos más, además del



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 22 de 36

Código: 100.01.03-36-2022

endeudamiento que ya había de unas vías que se habían hecho en la administración pasada se y conozco de la inquietud de ustedes y me gustaría que empezáramos por ahí les voy a leer unos mensajes que nos envían porque tiene la misma inquietud y porque además quieren saber cómo es que aquí los concejales y cómo es que la administración municipal porque le escuchaba aquí ahora al concejal ponente quienes decidieron cuales vías eran los funcionarios de planeación y de infraestructura, pero hoy este concejo municipal bueno mentiras hoy no se vota se vota el próximo jueves hoy es una socialización y veo como el interés de los presidentes de juntas tiene que ver con eso, además de eso tenemos otra sesión y el jueves vamos a votar, entonces es la incidencia que todos estamos haciendo porque estamos en el 3 año de gobierno esto se acabó ya esto de que hagamos una comisión y de que vamos a votar las gestiones que vamos a hacer pues eso sueña chévere como en el primer año pero ya en el tercer año eso suena es a otra cosa, entonces no, no para que no le digan mentiras a la gente allá quiero participar por el resultado que tiene esa comisión sino que quiero participar para que no vayan y lleguen a la comunidad a decirles lo que no es, a bueno y quiero hablar primero de lo leerles acá los mensajes que es lo que nos convoca que es las inquietudes que tiene los presidentes de juntas que solicitan en estas vías Dios quiera tengan en cuenta la calle 20 con carrera 4 barrio miradores del bosque, Dios quiera tengan en cuenta la vía carrera 5 con calle 22 villa Laura, Dios quiera tengan en cuenta la carrera 4 en el barrio Altamira, José Antonio Galán, Pedro Fermín Vargas, miradores del bosque, calle 19, barrio divino niño, cerros del moral, carrera 19 y las veredas del Jobito, estas son como las peticiones que ha hecho la gente a través de las publicaciones y que por ejemplo hoy que están ustedes y es importante primero que sepamos como se define la prioridad y el impacto social y el impacto económico porque por supuesto todas las vías son importantes pero quien decide cuales se priorizan y como ojala que el concejal ponente nos de esas respuestás hoy, porque pues lo hicimos en la sesión pasada y es muy importante que la respondamos con los presidentes aquí porque es la pregunta que ellos tiene, además de eso porque y plantearon ustedes no hacemos lo que se había propuesto y es que la mayoría de este recurso tenga la posibilidad de ser contratado con la junta de acción comunal y a través del banco de materiales porque el proyecto 011 define una metodología y un porcentaje para la cantidad de recursos que se van a utilizar en cada uno de ellos, porque hoy presidentes de juntas y nosotros concejales del municipio conocemos cual y cuáles van a ser las vías de esta forma y no ojala con procesos de socialización donde antes pudiéramos poder incidir los dijimos en el momento en que se iba a hacer el endeudamiento de que es lo que quisiéramos que pasara y como hacemos el ejercicio para poder saber en la sesión pasada nos dijeron que eso lo habían definido ya ustedes y que ustedes lo habían definido a partir de los talleres en los planes de desarrollo fueron la respuestá que me dieron pero lo que yo veo es una total inconformidad en las personas de cuáles son las zonas elegidas y cierro presidente con el tema del patrimonio a nosotros nos han culpado nos han dicho que nosotros fuimos los que paralizamos esa obra dijeron que personas vigías del patrimonio, que yo he sido



vigía del patrimonio estuvimos defendiendo al municipio en varis temás y lo quiero explicar hoy si el municipio hubiera dejado pasar esa obra hoy estuviéramos pagando una multa millonaria pregúntele el ejemplo hoy a los curas cuanta plata están pagando permita defenderme de ese tema presidente, permítame presidente

LA PRESIDENCIA: Concejal que pena es que estamos en un tema específico para el tema que usted está hablando acabamos de organizar una sesión para el 10 de agosto concejal por favor moción de orden, no es que permítame no lea el cumplimiento del reglamento estamos haciendo orden.

Intervienen el concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Permítame presidente cierro con esto estoy haciendo una réplica porque alguien l menciono y lo ha mencionado, lo menciono el concejal Randy y usted no le dijo nada señor presidente, presidente no necesita mencionar las personas para hacer la réplica, vuelvo al tema hoy se está hablando del tema de las vías, se está hablando de la definición de cuáles son las vías que se van a intervenir para poder debatir yo estoy hablando de una guía hoy están las personas de la carrera 7 tiene derecho y tenemos derecho a conocer que es lo que paso con esos proyectos como es que se manejan este tipo de situaciones yo cierro con esto y ojala los presidentes estemos aquí pendientes tenemos un debate con el tema de la casa de mercado con cada uno de los espacios que nosotros debatamos los temás que no creo que sea para generar que no podamos discutir el tema de las vías cuando eso es lo que estamos conversando gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Que pena concejal volverle a recordar estamos en un tema específico estamos llamados a extraordinarias estamos tratando temás de vigencias futuras por favor a partir del 1 de agosto puede dirigirse cualquier tema que usted quiera hablar pero en este momento hasta el 28 estamos con un tema específico que por respeto a las personas que vinieron hoy les dimos la oportunidad que se dirigieran al concejo municipal por eso programamos para el 10 con la venia de ellos para que podamos hablar y profundizar sobre el tema pero por favor no entremos a especular y a generar una discusión sobre un tema el cual no es, entonces por favor ustedes van a tener de aquí en adelante para hacer gobierno para que de una u otra forma transforme la situación de este país entonces tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabian Chaparro.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, por el uso de la palabra reiterar mi respetuoso saludo a las personas que nos acompañan en este concejo municipal, a las personas que intervinieron acá el día de hoy hacer mi humilde aporte señor presidente a las personas que van a ser parte de está comisión accidental que usted creo en el conocimiento que tengo de la afectación de estás vías y conozco está problemática porque afortunadamente pude acompañar a la administración anterior en la creación del proyecto con el ex alcalde doctor Ariel Rojas que la preocupación que nos asistía a nosotros como Sangileños por estos días la carrera 7 sobre todo y hago énfasis en está para ser muy breve y estar atento en lo que nos reúne hoy, ese contrato su



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 24 de 36

Código: 100.01.03-36-2022

merced se realizó en el año 2018 cuando quedo la intervención de la carrera 7 entre calles 15 a la 7 y estoy hablando de lo que hablaron los presidentes concejal yo solo estoy hablando de eso, yo le respete su palabra, entonces respéteme mi intervención cuando eso unos personajes Sangileños pusieron una acción y se tuvo que liquidar el contrato por eso solo llego hasta la dirección donde hoy en día está pavimentada que es hasta el colegio Luis Camacho Rueda la calle 10 exactamente esa preocupación nos tiene a nosotros porque esa platica quedo igual la calle 12 entre carreras 7 y 6 ese contrato también se hizo se adjudicó y no se pudo realizar y lo digo con toda la veracidad porque en ese momento hacia parte de ese gobierno buscando la solución en la intervención a las vías que generan desarrollo que generan descongestión vial en el municipio de San Gil entonces es importante que el concejo haga esto que este concejo haga esto así es el tercer año así sea que podamos llegar a las comunidades a hablar y por eso acá está el concejal Randy y hoy le digo que mi aporte en lo que pueda realizar de lo que conozco del año 2018 de esa problemática sobre todo lo relacionado ala carera 7 que le hablemos a la comunidad que fue lo que paso y es lo que pasa y que se debe hacer solo para el mantenimiento de estás vías porque son importantes hablarles y decirles todo el proceso que se debe hacer, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra,

LA PRESIDENCIA: Tiene el uso de la palabra el concejal Edison Rangel.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Gracias presidente por el uso de la palabra mi saludo respetuoso a la comunidad pedirle excusas porque realmente este es el recinto de la democracia considero que acá se debaten las cosas de carácter público, me siento muy orgulloso que volvamos a la presencialidad que estén los Sangileños acá porque es donde restánte uno se da cuenta de las necesidades aclararles que estamos acá por un proyecto de acuerdo que fue citado por el alcalde municipal donde se toma un tema exclusivamente y no nos podemos salir de ese tema sin embargo quisiera aclararles algunas cosas importantes nosotros con el concejal Fabian Chaparro logramos una gestión importante de \$3.400 millones de pesos para gestionar unos recursos para 5 barrios del municipio de San Gil, si se han dado cuenta Carlos Martínez, san Carlos, Santander, san Martín que es la obra que está adelantado en la pavimentación de la vía y el cambio de alcantarillado que también lo hizo Acuasan, entonces yo considero agradezco mucho señor presidente por darme la oportunidad de estar en está comisión accidental para tratar el tema de la forma técnica de Acuasan y que realmente la obra se requiere para poder formular un proyecto que realmente cumpla con las condiciones y más adelante en las sesiones ordinarias poder mirar la normativad del tema para que se radique y efectivamente cumpla con la norma para que de la continuidad en las calles que los Sangileños están pidiendo a gritos y que realmente no perdamos tiempo ese es mi intervención muchas gracias señor presidente más adelante hablaremos textualmente sobre el proyecto y disponibilidad de materia que estamos hablando el día de hoy muchas gracias seño presidente.



LA PRESIDENCIA: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO ALDAIR SARMIENTO:** Gracias presidente por el uso de la palabra a las personas que nos acompañan a los presidentes de juntas y a los representantes detrás de las barras, bueno aquí más que dar problemás buscamos es soluciones así lo puedo notar que realmente esto es normal que suceda en estos recintos pero realmente ustedes quieren es escuchar soluciones que realmente se vea reflejado está necesidad que ustedes tiene por ver sus cuadras pavimentadas, también las veredas que van a ser intervenidas y pues acá estamos hablando sobre estás carreras de pronto algunos no saben otros apenas se están enterando son barrios que se van a beneficiar como el niño Jesús, portal del café, villa Sofía, el bosque, Alcalá, sagrada familia, avenida Santander, san Martín, los rosales primera etapa, José Antonio Galán, ciudad futuro y las veredas el tabor, el boquerón, los pozos, guarigua alto, la flora y bejaranas alto, como quisiéramos que entraran más barrios ahí y escuchar estás solicitudes que ustedes están pidiendo porque reamente ya lo decía la señorita Helena que realmente están pagando ustedes los impuestos y ahí son ustedes donde quieren ver reflejado la pavimentación de estás vías, también cabe resaltar que también viene por regalías otras intervenciones de vías que ustedes se merecen porque realmente en otras administraciones las han engañado los hacen pagar a ustedes los impuestos y eso lo hacen notar con el fin de decirles que se les va a pavimentar su cuadra y realmente nunca se ve son engañados y aquí estamos nosotros para informarles a ustedes y que ustedes hagan parte de estás comisiones para que ustedes se enteren que realmente esas vías a ustedes se les puede darles mejoramiento, pero que no caigamos porque ya el otro año ustedes mismos lo decían viene elecciones y lo van a tomar como tema político, van a pelear van a sacar pecho van a decirles van a engañarlos a ustedes que van a pavimentar sus vías y eso es mentira, ustedes ya saben cómo funciona esto y ojala que ustedes saquen corriendo a esos políticos mentirosos, entonces aquí es donde tenemos que fortalecer entre las comunidades darles a conocer ya también lo decía el señor Antonio hay que pasar por esas cuadras sentirlo, vivirlo porque realmente a veces se vuelve calles o carreras intransitables que realmente son de descongestiónamiento vías de gran acceso donde se pueden descongestionar la vía y podemos tenerla no ahora sino antes años atrás deberíamos tener estás vías en óptimas condiciones pero lastimosamente, llegan personas que lastimosamente llegan a administrar para ellos y no para las comunidades que realmente lo necesitan entonces aquí van a tener a su concejal que realmente me pueden llamar escribir y que ustedes quieran que vayamos con los mismos medios de comunicación hasta allá para que se den cuenta las vías que ustedes están reclamando están exigiendo que ustedes son los que merecen tener en perfectas condiciones estás vías entonces que ustedes sean los escuchados, entonces si ustedes también quieren que se les dé la voz acá, acá también nosotros estamos dispuestos para tramitar hablar con la señorita secretaria para que el presidente los agende y ustedes sepan lo que realmente está sucediendo en el concejo municipal, pero que no quede en promesas



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 26 de 36

Código: 100.01.03-36-2022

porque prometer es fácil cumplir es lo difícil, entonces aquí es donde ustedes deben exigir y si ustedes quieren saber del proyecto también se les puede entregar se les puede enviar un correo para que sepan donde van a ser intervenidas estas vías y ustedes puedan tener esta tranquilidad también que van a tener para que terminen y se culminen estas obras que ustedes tanto piden a gritos, entonces señor presidente sin darle también las gracias a la comunidad que sacó este tiempo valioso porque yo sé que ustedes tenían cosas más importantes que hacer, pero sacró ese minuto de su tiempo para venir a traer esa necesidad al concejo municipal les agradezco enormemente que vengan acá en representación y acá estaremos para escucharlos que Dios los bendiga muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Con suficiente ilustración del tema vamos a cerrar con la intervención del honorable concejal Ciro Alfonso Moreno para posteriormente darle nuevamente el uso de la palabra al señor ponente.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Señor presidente muchas gracias bueno yo creo que aquí queda ampliamente claro en que nos encontramos de que se trata esta sesión nosotros entendemos la necesidad que ustedes tiene y que no es solo de ustedes es de todos de todo San Gil, ya mencionaron por ahí la palabra capital turística no solo ustedes utilizan la vía no solo los Sangileños utilizamos la vía, es como ver buses ahí atascados en la zona del cristo entonces eso nos afecta la movilidad en el municipio de San Gil nos afecta el turismo la imagen la percepción, que el turista se está llevando de la capital turística de Santander, el problema ya lo conocemos, la solución es lo que debemos que buscar entre todos y pues qué bueno que ya el presidente del concejo tiene a bien poner un fecha 10 de agosto señor presidente, para que no solo ustedes más comunidad del sector haga presencia en el concejo ya que se volvió a dar la presencialidad y que señor presidente y la comisión que se va a conformar tengan en cuenta como lo dice el señor Pedro Luis las empresas de gas también rompen las vías y muchas veces las dejan en un estado muy regular y hace que afecte las vías del municipio, afortunadamente está aquí el arquitecto Pedro Luis que conoce del tema y vemos cuales son los actores que tiene que ver con la movilidad y con las vías del municipio de San Gil y los invitamos leí varios de los comentarios señor presidente que hay en la página del concejo municipal y la comunidad de la carrera 19 la vía que comunica con José Antonio Galán también ellos también están reclamando esa vía y las comunidades rurales las 37 veredas también están reclamando que con este proyecto de acuerdo señor ponente, que se les tenga en cuenta y debemos conocer que el presupuesto del municipio de San Gil es limitado y que estos recursos hacen parte de un crédito que se sacó para poder intervenir algunas vías lo importante es que ustedes no están planteando nada descabellado es utilizar la misma piedra que tiene la vía ojala que el arquitecto Hermes Ortiz escuche esta petición y se pueda buscar una solución, aquí venimos a buscar soluciones no ha generar confrontaciones esa es mi posición señor presidente y querida comunidad muchas gracias.



LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal **Ciro Moreno**, tiene el uso de la palabra para cerrar **Jaime Jimmy García**.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA**: Muchas gracias presidente por el uso de la palabra, en este momento hemos sido invitados prioritariamente para las vigencias futuras y aclarar las vías las cuales van a ser pavimentadas ya los compañeros habían hecho referencia anteriormente las 12 vías y las 6 veredas, pero cabe recalcar también la importancia de los otros sectores que no quedaron incluidos lastimosamente vemos que por falta de más recursos no se pudieron incluir muchísimas calles de San Gil que 12 vías es cosa menor acá son 100 200 vías por lo menos y que grato sería conseguir esos recursos para que se pudiesen satisfacer las necesidades de todos los sectores pero también vemos que en el sector de la carrera 7 y carrera 6 tienen prioridades yo las he sentido fui vecino aledaño de este sector y paso continuamente por estos sectores, por estas calles y en su momento yo se lo manifesté al señor alcalde antes de este proyecto se lo manifesté de pronto no soy protagonista, no me gusta mucho el protagonismo ante los medios pero si se lo comunique a varias personas a don Jorge Ordoñez del sector de la 6 a doña Leonor Gómez la que vende a leche que inclusive nos lleva la leche a la casa donde yo residí al suegro de Edwin Toloza ciertas personas aledaño a esta vía sobre todo la 6 que es una vía anteriormente que le han hecho un arreglito de un empedrado un remiendo pequeño en una oportunidad porque se había hundido yo lo note en una oportunidad y lo habían hecho, no sé qué era mejor dicho destáparon los de Acuasan y levantaron las piedras y tiene problemas de humedad de filtración de los solares y todo eso, yo le comente al señor alcalde si se podía incluir esta vía en este proyecto realmente y se lo pueden preguntar al señor alcalde si fue cierto trate de que sacara adelante esta vía de pavimentación primero pero pavimentación no se podía por el PEM, entonces tiene que ser empedrado igualmente lo hice con calle 13 hable con don Gustavo Rincón, Elsa Reyes, el pesero, el cura para esa vía porque también me preocupaba mucho estas dos vías igualmente es el mismo problema ellos también han solicitado a la alcaldía para que se remedie yo pienso que hay que seguir luchando, cuenten de parte mía el respaldo y estaremos haciendo un proyecto para ver cómo se saca adelante por regalías o no sé por donde conseguir estos recursos para que se pueda satisfacer las necesidades de este sector porque por lo menos el sector de calle 6 está horrible, horrible es intransitable y la 7 también inclusive la 7 con 12 tiene una cuneta ahí horrible cuenten de parte mía estaremos de parte de ustedes, estuve preocupado por ello pero no me lo permitieron no se permitía por el PEM toca buscar otras soluciones para poder solucionar por otros medios de todas maneras no dejarse tampoco influenciar ni engañar aquí vinimos a unas vigencias futuras, que no se podía establecer eso específicamente, entonces no tampoco caer en protagonismos de personas para que ustedes salgan a reclamar unas cosas de estas vías pero en el momento no es específico para poderlas solucionar entonces cuenten conmigo yo sé que con la materia de los concejales que aprobamos estas vigencias futuras y estaremos ahí al tanto con ustedes respaldándolos no solamente en el sector de ustedes sino en otros sectores, muchas gracias presidente.



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 28 de 36

Código: 100.01.03-36-2022


LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Jaime Jimmy para claridad y tranquilidad de todos los concejales el hecho que se haya nombrado una comisión accidental, no significa que los otros concejales no puedan participar en las comisiones pueden participar los 13 concejales si desean lo que pasa es que para el informe los 3 concejales son los que lo rinden ante la plenaria, entonces con el fin de la equidad tiene el uso de la palabra la honorable concejal Cindy Vargas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra realmente es para hacer una aclaración muy puntual entendiendo que como que ha quedado en el aire que el tema que estamos tratando es más importante que el que ustedes como comunidad nos exponen y no es así, lo que sucede es que de conformidad a ley nosotros estamos citados a sesiones extraordinarias y de conformidad al segundo párrafo al artículo 23 de la ley 136 de 1994 nosotros solamente podemos tratar de manera exclusiva los temas por los cuales somos convocados en este momento es para debatir si autorizamos o no comprometer las vigencias futuras del próximo año no de terminar vías no de arreglar vías ni nada por el estilo, entonces por eso yo no iba a participar en este tema por lo mismo por la prohibición que está normatividad pues nos expresa pero entendiendo que no ha quedado claro y que no quiero que ustedes entiendan que nosotros no estamos interesado en el tema pues tome o solicite el uso de la palabra realmente de conformidad como hemos evidenciado todos los concejales estamos muy comprometidos como ustedes como comunidad Sangileña en poder resolver o buscar las alternativas de solución más adecuadas para cada una de esas dificultades ya bien lo han visto ante la solicitud que el presidente presento respecto a una sesión que vamos a adelantar en el mes de agosto en donde ampliamente vamos a poder debatir de verdad en el tema donde no solo vamos a contar con la presencia de ustedes sino de toda la comunidad Sangileña y precisamente de cada uno de los actores que nos van a permitir solucionar pues de verdad de nada nos sirve acá debatir escucharlos a ustedes que es muy importante si no tenemos la voz de los actores que van a tomar las decisiones y nos van a entregar y a resolver esas dificultades entonces agradecerles en primeras medida su participación, estar acá contándonos esperamos que nuevamente nos acompañen en el mes de agosto no solamente para este tema sino todos los que ustedes consideren a bien porque nosotros los 13 concejales estamos para eso para apoyar para ayudar y solucionar en la medida de lo posible cada uno de las dificultades que se presenten para mí no me interesa que estemos en el tercer año realmente son concejal por cuatro años y la tarea se hace hasta el 31 de diciembre de 2023, entonces cuenten con está concejal para poderlos ayudar y apoyar en lo que sea necesario, y pues nada presidente agradezco por el uso de la palabra.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Cindy de paso también agradecer la explicación jurídica frente a el tema en específico señor ponente tiene nuevamente usted el uso de la palabra.



Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Gracias señor presidente he estado atento y la comunidad pues vino hoy porque fueron invitados por alguien, alguien que les pidió el favor que vinieran, alguien que les dijo los vamos a escuchar y eso hemos hecho que la decisión no se tome hoy, porque como les dije es de vigencias futuras ya los escuchamos falta una intervención que quiero de mi parte escuchar para ver que planteamiento nos da el arquitecto Pedro Luis López a quien le agradezco que ha estado pendiente desde que me dieron la ponencia al proyecto al ingeniero Juan Gabriel y a todo el equipo de infraestructura, lo mismo que el equipo de hacienda la secretaria y de planeación y la parte jurídica con el doctor Johan a que voy arquitecto si usted nos puede resolver ya que ellos puedan estar en las sesiones y nos responda si en la carrera 7 hay algún concepto sobre esta carrera a nivel nacional o por el PEM si ha habido algo para poder nosotros entrar a responder, eso como primera parte porque se de buena fuente pues que ha habido una gestión importante de ustedes para este tema de la carrera 7, la carrera 6 lo habíamos dicho quien más sino todos que somos agentes políticos uno se ha lanzado 7 9 10 veces ala concejo y siguen transitándola y ellos han pasado ahí por las elecciones alguien lo dijo, cuando se cierran las vías pasan por la 6 y la 7 para ir a votar donde más votan que es en el Guanentá la comunidad lo ha hecho a gritos no somos nosotros los que definimos, le decían al concejal Jimmy don Jorge muchas personas lo dicen por favor llevamos la catar colabórenos a la comunidad, la comunidad quiere que se arregle el alcantarillado y se le deje la piedra, el tema de hoy es exclusivo de pavimento escuche el compromiso que es que el 10 vengán acá que hay una reunión señor presidente esas tres personas con los dos vayan y tomen una reunión con el señor alcalde que está interesado por muchos temas y se le dice, este año falta todavía mucho tiempo y que bueno que hayamos invitado en el mes de febrero las personas de este sector para poder pero nunca es tarde lo dijo la honorable concejal y es cierto lo importante es tartar el tema ahorita en agosto y antes del 10 de agosto que ustedes nos digan que ya los atendió el señor alcalde, entonces con la buena voluntad señor presidente y de los 3 de la comisión y las 2 personas que vinieron que los 5 vayan a donde el señor alcalde a esa reunión esa es mi planteamiento como ponente para que el 10 ya vayamos avanzando, el tema que es que si nos ponemos a contestarle como concejales pues ustedes nos dan hasta las 11 de la noche a si nos ha pasado porque a mi no me gusto la palabra que dijo el concejal no sé cuál fue el que dijo no es que vamos a hablar el problema que tuvieron los curas no se sin los de provivienda los que llana los curas o cuales otros curas porque nos darían hasta las 10- 11 de la noche hablando ese tema y la misma comunidad va a entrar a debatir porque son aspectos que alguien toca y hay dolientes pero el día de hoy no vamos a hablar de los curas ni nada de eso, vamos a hablar del tema que nos citaron que es un planteamiento de vigencias futuras yo se que todos están de acuerdo los 13 concejales van a estar de acuerdo pero la mayoría que ha hablado si están de acuerdo con la vigencias futuras para que para que estos proyectos se ejecuten no más es solamente para ejecutar estos recursos ya el tema señor presidente y recalco la intervención para no cansarlos a todos ustedes porque el resto

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 30 de 36

vamos a hablar aquí ya les falta hablar del doble A me falta hablar de FINDETER y son dos temas diferentes que no tiene nada que ver con la carrera 6 y la carrera 7, entonces para ya aprovechar que está aquí el arquitecto sé que él se quedara hasta las 10 o 11 de la noche pero si quiero que antes de que la comunidad porque sé que hay varios que tiene que salir escuchemos al arquitecto que es prioridad y por mi parte planteo que sepan como ponente que antes del 10 ustedes se hayan reunido si no son capaz de sacar la reunión yo si la saco yo soy capaz pero se dé la buena voluntad del concejal, e eso sacar la reunión con el señor alcalde porque es de las vías que se ha pedido a gritos el concejal Jimmy que ha estado muy pendientes, pero a usted lo buscan mañana tarde y noche, hoy fue al depósito porque ellos todos los días van fue el señor Ordoñez, el está acá él tiene 80 años yo lo llame y me dijo ya me queda difícil ir está tarde pero sino ya estaría en esa reunión porque él ha venido varias veces I he visto en planeación hablando sobre está vía porque es la persona que también busca como la señora que va a cada rato a venderle la leche al concejal Jimmy yo sé que antes de venderle la leche le pide el favor siempre del arreglo de está vía, entonces señor presidentes y volveré a tomar la palabra tan pronto se trate el tema de la 6 y la 7 para hablar sobre el proyecto de vigencias futas muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal José Gregorio ponente de está iniciativa presentada por el ejecutivo municipal acuerdo 005 de julio 13 de 2022 por el cual se autoriza al alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones, agradecemos a los participantes a la comunidad de la carrera 7 y la carrera 6 a la señora Rosa Delia, Rosa Helena a Antonio a cada uno de los asistentes que de una u otra forma quisieron participar en el día de hoy pedirle excusas de pronto si en algún momento pero si debemos hacer cumplimiento del reglamento como tal para próximas invitaciones y asistencias pues tener en cuenta que los aplausos en el concejo municipal no están permitidos no es porque no queramos sino porque no lo permite el reglamento como tal y de otra forma manifestárlen y seguirles manifestando que el concejo está de puertas abiertas para ustedes, por favor comuníquese con las tres personas que quedaron delegadas para la comisión accidental y de una o otra forma antes del 10 de agosto tener 2 – 3 encuentros con ideas claritas para que el 10 el debate sea bastante fructífero y de aquí salga algo importante para sus vías, entonces les agradezco su participación veo que se están despidiendo pero si desean escuchar pues pueden permanecer entonces tiene el uso de la palabra el arquitecto Pedro Luis López Uribe secretario de control urbano y posteriormente Juan Gabriel González.


Interviene el secretario de control urbano arquitecto **PEDRO LUIS LÓPEZ:** Muy buenas tardes honorables concejales y publico comunidad Sangileña bueno para aclarar la parte de la intervención de la comunidad sobre los temas de la carrera 7 la parte del PEM la administración con el doctor Hermes ya Hermes hecho los respectivos comunicados para aclara con la arquitecta Juliana si se pueden intervenir estas vías o como seria el



tratamiento tengo entendido que ya llego a la secretaria de planeación municipal el comunicado de la arquitecta Juliana decía la viabilidad de hacer el mantenimiento a estas vías pero se tiene que hacer el tratamiento con el mismo material o dejarlas como estaban es decir como un empedrado para tocar el tema del alumbrado del cableado que existe en el centro histórico también ya hicimos a gestión el año pasado fue nos reunimos con todas las empresas tanto de internet, movistar parte eléctrica la electrificadora y nos hicieron allegar un presupuesto que es descabellado yo diría hasta me da pena comentar cuanto fue el valor está sobre el orden de \$25.000 millones de pesos hacer el soterrado del cableado del centro histórico del municipio de San Gil, lo más grave ojo lo más grave de todo cada usuario que tenga un contador de luz debería pagar más o menos \$3.800.000 pesos, esas son las ayuditas que se tiene como se dice afortunadamente ya está haciendo gestión los productos nuevos que se están practicando en el centro histórico ya están haciendo el soterrado del cableado precisamente la carrera 8 el proyecto que se habilito actualmente lo va a realizar y hay una propuesta por parte de la electrificadora la calle 14 que tiene que cambiar ese cableado se va a hacer por medio de un soterrado el proyecto que está presentando también el alcalde de la casa de mercado, también se va a colocar ese soterrado cableado interno, volver a repetir que la secretaria de control urbano con mi compañero Juan Gabriel pues estaremos atentos de este proyecto que somos los encargados de hacer la supervisión y que se cumpla la parte técnica de las recomendaciones que nos dan sobre la calidad del pavimento, en la reunión anterior la semana pasada habíamos tocado el tema de porque se dio o porque no se dio vuelvo y repito nosotros hablamos con el señor alcalde en el 2020 hicimos un ejercicio visitamos las diferentes comunidades el alcalde ha tenido charlas con diferentes presidentes de las juntas de acción comunal el año anterior y lo que ha llegado cantidad de solicitudes por parte de la comunidad ya de los presidentes o de ustedes ya que estamos hablando del alumbrado público y del mejoramiento de las vías tanto rurales como urbanas se logró hacer lo que estamos logrando en este momento yo creo que sería como decir está porque no está porque si pero las directrices del señor alcalde es mirar las vías principales de ciertos barrios desafortunadamente ustedes saben que la plata no alcanza para intervenir todos los barrios y lograr este pavimento yo creería que el voto de confianza que tiene el señor alcalde para poder definir estas vías que se tiene inicialmente fue tener un criterio de la movilidad del municipio de San Gil cualquier cuestión del proyecto fue avalada o fue presentado por la secretaria de planeación ellos tienen sus actas los soportes de porque específicamente se está dando en estas vías gracias muy amable.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted, tiene el uso de la palabra el ingeniero Juan Gabriel, honorable concejal ponente José Gregorio tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Señor presidente para decirle a los compañeros que está es la primera socialización tenemos una nueva en la cual, pues estoy atento, a las inquietudes que han tenido todas ustedes señores concejales y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 32 de 36

pedirles por segunda vez que el doctor Pedro Luis realice estas respuestas es un verdadero banco de proyectos en el cual infinidad de presidentes y líderes han venido a solicitar lo del arreglo de las vías, vuelvo y le recalco señores concejales es necesario recalcar la importancia que tiene cada líder en cada sector ellos han venido infinidad de veces y hoy hemos tenido claro si vamos a invitar 60 personas para mañana diríamos nosotros y mis respetos si es que les vamos a colaborar en otras vías no, es que les estamos colaborando en un proyecto de vigencias futuras y yo quiero que quede claro señores concejales, yo les leí dos veces los articulados, el artículo donde se le está dando la facultad, ya cual si cual no eso no corresponde a los concejales a ninguno de ustedes, para eso hay un banco por eso hay unas solicitudes el señor alcalde toma la decisión como, pues como se lo venía diciendo acá están las secretarías ellos hacen un estudio una prioridad pero yo creo que de ahí hay 70 80 prioridades para ejecutar y la plata, a falta pues en este momento según los recursos y lo estamos viendo en el gobierno que le corresponde a cada concejal según el señor gobernador de Santander, están dentro del paquete que tiene el nuevo gobierno nacional el senador que salió con la segunda votación, él pidió una sugerencia de que? Del alcantarillado y agua potable que estamos hablando en este proyecto para el día para el mes de agosto, centrarnos en este proyecto señor presidente y en los próximos proyectos para que tenga en cuenta la administración municipal, entonces señores concejales yo los invito a todos ustedes a mirar el proyecto exactamente desde la vigencia futura, y eso es lo que vamos a votar ustedes a decirme si tiene otra sugerencia lo más importante es el 15% porque si no, no podíamos votar este proyecto si hay habilidad de materia lo dijo el doctor Johan que si ahí lo explico y queda claro aquí en ninguna intervención de ustedes señor presidente y les agradezco que ninguna vía nosotros podemos cambiar de acá y en ninguna vereda le digamos a la gente no es que con la intervención de un concejal vamos a solicitar que no un sector sino otro, estamos omitiéndolo ahí es donde nos tratarían a nosotros de mentirosos, nosotros debemos decir que estamos votando una vigencia futura y yo sé que los 13 concejales van a hablar y les pido que se vote en el segundo debate esto alguna sugerencia la doctora habló de números y ya explicaron que está bien el proyecto pregunto el 15% si está bien ahora me remito honorables concejales a mirar lo de la ley los articulados ya lo estudiamos está consagrado en el plan de desarrollo si no se podía hacer, si está en la página 226 honorables concejales, ratifico los que nos los tengan pavimentación mejoramiento y mantenimiento de vías observación del 15% de la malla vial es de segundo arquitecto muchas gracias, mantenimiento y mejoramiento 128 kilómetros por año en la malla vial, entonces estén tranquilos que esto está en mi ponencia que si está en el proyecto, otro punto a favor de proyecto que estamos a tiempo en esta vigencia de 2022 porque en el último año no se podía hacer también está honorables concejales para que tengan la tranquilidad y lo repetimos honorables concejales que están ahí estudiosos del proyecto, nuevamente esta socialización a los articulados con el objetivo que ustedes me digan en esta socialización que le falta a este proyecto que es dijo sus asesores ya lo dijo el concejal Pablo gracias a él ya llegó el asesor que estaba fuera del país también sé

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 33 de 36

Código: 100.01.03-36-2022

que para el día jueves tendrá nuevas observaciones, el concejal Pablo hablo con migo y de eso se trata si hay cosas puntuales pues acá estaremos diciéndolas honorables concejales eso nos da a posibilidad señor presidente las socializaciones que estamos haciendo y encaminemos a ver que le falta y que no le falta al proyecto de acuerdo en cuanto al artículo 3 autorizar al señor alcalde para que en coordinación con la secretaria de hacienda efectuó las operaciones presupuestales, entonces si ustedes no están de acuerdo en este proyecto en este articulado me dicen y lo socializamos y cambiamos y lo pasamos ante de, el jueves honorables conejales por lo que es y necesito con la venia de usted señor presidente la parte de nuestro asesor del concejo municipal, que también estaba estudiando estos días para que me del concepto de el en cuanto a lo articulado señor presidente, para el segundo debate señorita secretaria que está tomando atenta nota le agradezco la apreciación del señor jurídico, que ha estado muy pendiente de los proyectos, entonces por la parte jurídica eso es lo que yo necesito para poder ya hablar sobre el voto, porque se dio el voto positivo, doctora Cindy sobre el artículo 4 que le hacía énfasis a su merced en el primer debate autoriza al señor alcalde para que el en coordinación con la secretaria de hacienda en la vigencia fiscal de este año 2022 mediante decreto realice los ajustes y registros presupuestales que me decía la doctora Cindy que no estamos en el último año que no había problema realmente en el 2023 no se pueden hacer está vigencias futuras o en caso o excepciones que tiene la ley, el artículo 5 del presente acuerdo rige a partir de la fecha de sanción y deroga toda las disposiciones contrarias a este proyecto dado el 13 de julio de 2022 firma el alcalde está la doctora Daiana que lo proyecto doctor Johan Leonel Quiroz Pinto que también hizo las averiguaciones con diferentes jurídicos y el doctor Harold que también ha sido muy amable con este servidor ha estado pendiente está es el acta confis honorables concejales ustedes tiene en sus manos es lo importante detallar y estar ahí en la reunión que se hizo ahí lo que hacen es contarnos cuales días están ahí y porque se invita a la comunidad a sesión porque queríamos saber si había pasado o que sopesaran este proyecto si ellos de verdad ven que sus vías son necesarias si la habían pasado y quieren hablar como la presidenta que nos acompañó, el presidente de la gruta que ha sido también crítico del alcalde pero acá va a estar lo vemos en las redes y para eso es la administración municipal unos están a favor de una cosa otros no están a favor otros están en contra pero aquí los vamos a escuchar aquí hay gente que ha pasado estos proyectos para estos proyectos hace más de 10 años y hasta a horita se les está dando la oportunidad pues si llamamos a otros se nos va a llenar acá como hicieron en el plan de desarrollo concejales cada uno tendrá su lista para que le pavimenten y le hagan placa huella, cual presidente de junta de acción no quiere que le hagan placa huella en su vereda yo creo que no hay el primero que no quieren que le hagan placa huella los mismos que hemos habado están sugiriendo que se tengan en cuenta por está y la otra administración el arquitecto falta año y medio ahí algunos de ustedes que quieran ser candidatos para la alcaldía y que ayude a gestionar en pocas palabras se puede gestionar acá a mirar cómo van o como tramitan o como hacen el acompañamiento y hablar con el



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 34 de 36

Código: 100.01.03-36-2022

gobierno nacional a traer recursos para San Gil y alabare esas gestión que hace el señor alcalde sea o no sea de mi partido, entonces el compromiso de cada alcalde ese no quedarse en el escritorio sino traer recursos para el municipio para placa huellas que es lo que más piden señores concejales el sector campesino, dentro de las llamadas que hacían a mi teléfono y entre esas al concejal Aguillón en las redes que nombro concejal Aguillón hablaba que le estaban pidiendo comunidad de José Antonio Galán, ahí está divino niño Jesús también está hay otras de la 19 que no están y va a ser así en las redes van a solicitar infinidad de personas que por favor sean escuchadas sus peticiones para las vías, ellos lo pidieron en las comunidades que estuvieron en el plan de desarrollo cuando vieron la entrega de informe que yo pude estar, yo pude estar en la próxima reunión ahí están las fotos en el centro de convivencia allá fue diferentes personalidades, diferentes lideres y solicitaron pavimentación de vías ahí se lo tengo ahí le enviare la foto a la secretaria para que me ayude en el video bean para poderlas proyectar el jueves, y señor presidente para escuchar si alguien tiene una observación estarla registrando dentro de esas también están el concejal Aguillón decía lo que eran unos barrios que habían solicitado a través de y eso es importante a través de las redes sociales porque a través de ellas nosotros nos damos para escuchar a la comunidad y se trata siempre, siempre que pues lo que diga la comunidad le dan la vocería ante el ejecutivo municipal que no se puede en este proyecto señores concejales pero para eso todavía tenemos tiempo, porque que van a hacer con el presupuesto el año entrante, si usted sabe que los primeros meses cogen y ejecutan rápido los proyectos con la única finalidad de podersele cumplir a estas personas, la comunidad estaba pidiendo andenes, es andenes y arreglo de pavimentos y del empedrado no estaban pidiendo la vía ya pavimentada, entonces nos podemos dar cuenta que la comunidad sigue haciendo las sugerencias y a eso estamos calle 4, José Antonio Galán, miradores del bosque, como lo decía el concejal en su intervención carrera 3 con calle 22, carrera 19, el Jobito allá hay otra persona y divino niño que ya están yo fui también para que se escuchara la comunidad de José Antonio Galán que lleva tiempo pidiendo vías hay bastantes vías y ya está dentro del proyecto y eta posado señores concejales ustedes saben que está posado por la administración municipal a la gobernación y la petición para la de José Antonio Galán y ahí fue donde dijimos que nos atendiera el gobernador a los 13 conejales o el que él quisiera así fuera una delegación la mesa directiva para qué? Para la solicitud que hemos hecho como concejales escuchar lo del hospital y otros temas ya después hoy estoy hablando de la vigencias futuras señor presidente incluidos los concejales decirles que si tiene lago que hablar sobre el articulado con mucho gusto estaré pendiente para poderlo registrar con la secretaria de hacienda, con el jurídico y les agradezco cualquier inquietud que tengan ya lo otro ya se ha habado mucho del tema pero era muy importante socializarlo para decir a que fue que nos citaron y en 2 sesiones sacarlo y no decir es que no, votaron y se fueron aquí se escucha las comunidades y se sigue diciendo y toca seguir escuchando hasta la hora que sea los escucharemos, simplemente le damos la vocería señor presidente y por



mi estaré pendiente para cualquier observación que tenga dentro de los considerandos los concejales del municipio de San Gil, muchas gracias señor presidente y quedo atento.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal José Gregorio dejar claridad frente lo que usted manifestaba los comentarios que están a través de la página del concejo municipal, decirle a la comunidad de la carrera 19 que están esperando lo prometido y efectivamente el administrador del municipio de San Gil el ejecutivo municipal el señor alcalde el arquitecto Hermes Ortiz tiene incluido este proyecto los recursos de regalías los cuales en aproximadamente 3 meses van a iniciar ejecutoria, tengo entendido que en 1 mes inician las obras con la empresa Acuasan por solicitud de algunos líderes de la comunidad hoy en la mañana estuvieron adelantando conversaciones con el gerente de la empresa triple A, cuatro A de nuestro municipio con el fin de definir la fecha en la cual se reúnen con la comunidad para el inicio de las obras, entonces dejar claridad que esa obra no está inmersa dentro de las vigencias futuras pero si dentro de los recursos e regalías que tiene que ver con el empalme de la carrera 19 y el barrio José Antonio Galán, entonces concejal Ciro Alfonso Moreno tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Gracias señor presidente, bueno es sobre el tema que decía el concejal José Gregorio el concejal ponente, yo acompañare este proyecto una vez tengamos la certeza, la tranquilidad jurídica como ya lo habíamos manifestado aquí en el primer debate porque no queremos extralimitarnos en la funciones su merced habla señor ponente de la presencia del asesor jurídico del concejo municipal cierto para la próxima sesión contamos con ese concepto porque veo que dentro de la exposición de motivos del proyecto de acuerdo 005 de 2022 dice en la página 8 y es bueno tener claridad yo no soy abogado, A – el monto máximo de las vigencias futuras el plazo y las condiciones de las mismas consulte las metas plurianuales del marco fiscal de mediano plazo de que trate el artículo 1 de la ley 819 de 2003, por eso es bueno contar con ese concepto del asesor jurídico, B- como mínimo de las vigencias futuras que se soliciten se deberán contar con la apropiación del 15% en la vigencia fiscal en la que estén sean autorizadas, entonces hacer claridad señor ponente de que se trata esto para que la comunidad tenga claridad y no se presenten malos entendidos, otro C- cuando se trate de proyectos que conlleven a inversión nacional deberá obtenerse el concepto favorable del departamento nacional de planeación, entonces viendo que estos son recursos propios entonces no veo el inconveniente eso es lo que quería anotar señor ponente para que tengamos toda la seguridad, la tranquilidad jurídica que este proyecto es para beneficiar a la comunidad Sangileña pero que no van a meter en líos a la corporación concejo municipal, ni a usted ni a los concejales que respalden con su voto positivo este proyecto gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Ciro Alfonso no existiendo más intervenciones entonces vamos a continuar con el orden del día señorita secretaria por favor continuemos con el orden del día.



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 36 de 36

Código: 100.01.03-36-2022

SECRETARIA: Honorable presidente no tenemos más puntos para el orden del día de hoy lunes 25 de julio de 2022.

LA PRESIDENCIA: Entonces culminado el orden del día para hoy y siendo las 5 : 07 de la tarde de hoy 25 de julio del año 2022 vamos a dar por terminada la sesión no sin antes recordar que para mañana 26 de julio a las 8 de la mañana a la sesión plenaria en la cual el señor ponente ha solicitado la intervención de los presidentes de las juntas de acción comunal y los secretarios de despacho con el fin de despejar algunas inquietudes si los presidentes a bien lo tiene con respecto al desarrollo de las vigencias futuras, entonces agradezco a todos por su participación deseándoles una bendecida tarde y culminación del día muchas gracias a los medios de comunicación y a todos por su participación.


JOSE JULIAN VARGAS
Presidente honorable Concejo Municipal


OLGA LILIA FLOREZ LEÓN
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Yadira Castellanos